



FERNANDO VALERA

VICE-PRÉSIDENT ET MINISTRE DES FINANCES

DU GOUVERNEMENT DE LA RÉPUBLIQUE ESPAGNOLE

Bon character reservado. =

183

para mi personal informacion

=

Mu abraço do



PROPUESTA DE "UNION REPUBLICANA" A LA COMISION MIXTA DE LOS COMITES NACIONALES DE LOS PARTIDOS REPUBLICANOS, PARA LA SESION QUE HA DE CELEBRARSE EL PROXIMO SABADO, DIA 9 DE JUNIO

1º.- Unión Republicana afirma que, por su parte, halla en los acuerdos del P.S.O.E. después de las aclaraciones verbales recibidas de personas autorizadas, elementos de coincidencia suficientes para convenir una acción conjunta encaminada a propiciar el restablecimiento sucesivo de las libertades públicas, la democracia y la República en España.

2º.- Unión Republicana aspira a realizar conjuntamente con los demás partidos republicanos las negociaciones, que considera urgentes, con el P.S.O.E., pero estimaría que, si los demás partidos no tienen iguales coincidencias y convencimiento, lo manifiesten para que cada cual recobre en este problema su libertad de acción.

3º.- Si, por el contrario, como Unión Republicana confía, existen tales coincidencias de principio, procederá comunicar inmediatamente al P.S.O.E. que los partidos republicanos, sin suscribir el pacto con los monárquicos, hallan en los demás acuerdos del último congreso celebrado en Toulouse existen coincidencias programáticas y tácticas suficientes para iniciar conversaciones encaminadas a convenir una acción común.

4º.- A tal efecto los partidos republicanos redactarán y propondrán al P.S.O.E. una agenda o memorandum de los puntos sobre los cuales, a su juicio, deben versar las conversaciones o negociaciones que procedan.

5º.- Unión Republicana propone que sin más tardanza - supuesta la aceptación de principio de los anteriores puntos por los partidos de Izquierda Republicana y Republicano Federal - se invite a los partidos de Esquerza Catalana y Nacionalista Vasco a una reunión en la que se les explique lo actuado, se les invite a redactar de común acuerdo la agenda que debe proponerse al P.S.O.E. y se proceda a nombrar una comisión que, representando a los cinco partidos, negocien con los representantes de aquel.

6º.- Proyecto de Agenda:

- a) Bases de acuerdo de una acción conjunta de las fuerzas republicanas y socialistas para propiciar la liberación del país, consultar su voluntad con las debidas garantías y restaurar por procedimientos democráticos un régimen republicano en España.
- b) Relaciones con las Instituciones republicanas en el exilio.
- c) Relaciones con las otras fuerzas políticas y sociales republicanas en el país y en el destierro.
- d) Relaciones con las diferentes fuerzas políticas y sociales antifranquistas y plan de acción para oponerse a cualquier intento de establecer la monarquía sin previa consulta debidamente garantizada a la voluntad nacional.

- e) Medios y táctica de acción común para acelerar la separación de Franco, régimen transitorio que haya de sucederle y consulta electoral.
- f) Forma de la consulta electoral y garantías de la misma.
- g) Programa mínimo para propiciar <sup>en</sup> las elecciones la instauración de un régimen republicano y para consolidarlo.
- h) Si no se llegase a ningún acuerdo, compromiso de evitar en lo sucesivo toda agresividad o actitud que pueda agravar la división entre las fuerzas republicanas españolas, dificultando acuerdos siempre posibles en otras circunstancias.

Paris - de Junio de 1951.